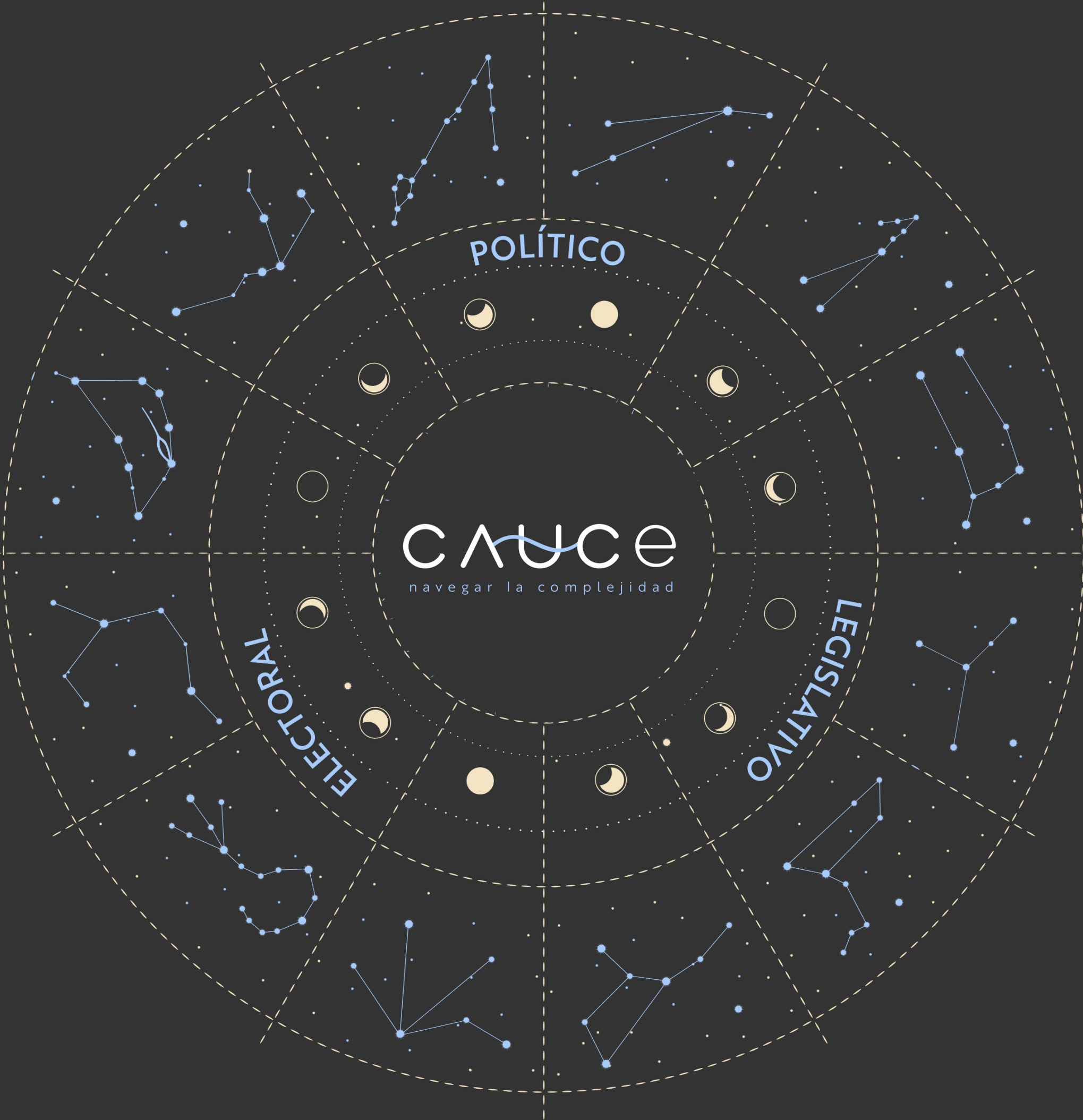


EL HORÓSCOPO DE CAUCE

EDICIÓN # 28 - 6 DE JULIO



SEMANA 28 DE 52





LECTURA PRESIDENCIAL

LA PELEA ES PELEANDO

Cepeda puso cuatro condiciones para no reconocer a De la Espriella —empezando por la renuncia a su ciudadanía estadounidense— y anunció que, si no se cumplen, activará la desobediencia civil. De la Espriella no dejó pasar ni una alocución dominical para contestar: llamó "loquitos" a quienes hablan de eso, lo equiparó con primeras líneas y terrorismo urbano, y lanzó su contraoferta semántica: obediencia constitucional.

Ambos bandos están construyendo su relato de gobernabilidad/oposición antes de que exista posesión. En todo caso, el presidente electo anunció su primer decreto: el 7 de agosto se crea el Bloque de Defensa para la Seguridad Urbana, con alcaldes a bordo. Ah, y la posesión, al parecer será en Tolemaida y no en la Plaza de Bolívar.

LA DANZA DE NOMBRES

Han sido cuatro (4) los ministros que Abelardo de la Espriella ha designado oficialmente. Interior, Hacienda, Defensa y Ambiente ya tienen titulares de cartera pero la danza de nombres continua: Ivan Cancino, Viviane Morales, Elsa Noguera, Jaime Beltran, entre otros, esperan por el video que los acredite como Ministros.

En la Constelación Ministerial del Horóscopo seguiremos el mapa mientras los astros —o el presidente electo— van decidiendo quién ocupa cada carta.

HABLÓ EL NUEVO MIN HACIENDA

El nuevo encargado de las finanzas públicas dio sus primeros mensajes y el diagnóstico no dio espacio para ambigüedades. Su meta es reducir el número de tributos que administra la DIAN de 15 a apenas tres —renta, IVA interno e IVA externo— y recortar el gasto público en el orden de 60 billones de pesos, equivalentes a cerca del 3% del PIB.

La secuencia que propone es clara: primero austeridad, después impuestos. Antes de radicar cualquier reforma, anunció un decreto de congelamiento del gasto desde el 7 de agosto y ya adelantó que buscará que el Congreso archive la reforma tributaria de 30 billones que Petro planea radicar el 20 de julio, calificándola de "el colmo del descaro". También propuso algo poco visto en Colombia: un pacto de estabilización tributaria a diez años para blindar las reglas de juego frente a inversionistas, inspirado en la estabilidad del sistema alemán.

Para el sector privado, la lectura es doble. Por un lado, hay una promesa explícita de no tocar subsidios ni gravar la canasta básica, y de simplificar el enredo de exenciones que hoy suman 140 billones de pesos anuales. Por otro, hay un mensaje directo a las empresas sobre autorretenciones y anticipos que "matan el flujo de caja". La reforma todavía no tiene texto, pero ya tiene filosofía. Y esa filosofía es la que hay que empezar a modelar desde ya, no cuando llegue al Congreso.



CONSTELACIÓN MINISTERIAL

LOS 18 QUE GUIARÁN AL NUEVO GOBIERNO

Interior

Rodrigo Lara Restrepo



Cancillería

Carta por definir



Hacienda

Miguel Gómez Martínez



Justicia

Carta por definir



Defensa

Jorge Eduardo Mora



Agricultura

Carta por definir



Salud

Carta por definir



Trabajo

Carta por definir



Minas y Energía

Carta por definir



Comercio

Carta por definir



Educación

Carta por definir



Ambiente

Fabio Arjona



Vivienda

Carta por definir



TIC

Carta por definir



Transporte

Carta por definir



Cultura

Carta por definir



Ciencias

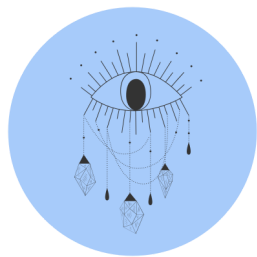
Carta por definir



Deporte

Carta por definir





LECTURA POLÍTICA

LAS FINANZAS NO DAN TREGUA...

En su última decisión durante el gobierno Petro, la Junta Directiva del Banco de la República aumentó la tasa de interés 75 puntos básicos, hasta 12 %, con una votación dividida (4-3). El Banco busca contener las presiones inflacionarias, mientras el ministro de Hacienda, Germán Ávila, reiteró su desacuerdo e insistió en que la medida puede frenar el crecimiento económico. En paralelo, el Gobierno anunció que el 20 de julio radicará una nueva reforma tributaria para aumentar los ingresos del Estado y garantizar el equilibrio fiscal. La iniciativa será discutida por el nuevo Congreso y quedará en manos del próximo gobierno, que decidirá si la mantiene, la modifica o la desconoce. Spoiler: no pasará, ni siquiera, el primer debate en las Comisiones Económicas.

...Y LAS CUENTAS NO DAN (OTRA VEZ)

Según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF), el Gobierno habría sobreestimado en \$33 billones el recaudo tributario y subestimado en \$60 billones el gasto, cifras que contrastan con las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo. El diagnóstico anticipa una herencia fiscal compleja para la próxima administración, que tendría que cerrar el faltante mediante una reforma tributaria, mayor endeudamiento o recortes al gasto. La advertencia se suma a los problemas de recaudo que marcaron buena parte del gobierno Petro y a las alertas de la Contraloría sobre el estado de las finanzas públicas. Además del menor margen presupuestal, el próximo gobierno recibirá mayores compromisos de deuda y rezagos fiscales, lo que limitará su capacidad de maniobra desde el comienzo.

ARRANCA LA PUJA EN EL CONGRESO

A dos semanas de instalarse el nuevo Congreso, los partidos comenzaron a mover sus fichas para definir cargos clave. Entre los aliados de Abelardo de la Espriella ya hay competencia: Salvación Nacional impulsa a Enrique Gómez para liderar el Senado, la U promueve a Alfredo Deluque y el Centro Democrático, la bancada más grande entre los partidos de gobierno, también está en la carrera. Paralelamente, empezó la disputa por las secretarías y otros cargos administrativos, que serán determinantes para el Legislativo durante los próximos cuatro años.

VICTORIA CON LAS URNAS VACÍAS

Girley Ordóñez fue elegida gobernadora de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con más del 64 % de los votos en una elección atípica convocada tras la nulidad de los comicios de 2023. Respaldada por el Partido Liberal y el Pacto Histórico, obtuvo una victoria amplia sobre rivales pero la jornada también estuvo marcada por una alta abstención (70% no acudió a las urnas). La nueva mandataria asumirá esta semana para completar el periodo constitucional en curso.

LOS AUDIOS YA TIENEN EXPEDIENTE

Los audios revelados por Noticias Caracol sobre las conversaciones exploratorias entre el Gobierno y el Clan del Golfo siguen escalando. Esta vez, la Fiscalía abrió una investigación contra el exministro de Defensa Iván Velásquez, el excomisionado Danilo Rueda, el exdirector de la DNI Jorge Lemus y el jefe de contrainteligencia Ricardo Rosanía por los presuntos beneficios ofrecidos al grupo armado. El caso fue acumulado con otras investigaciones por posible favorecimiento a organizaciones ilegales y suma un nuevo capítulo judicial a la controversia.



¿LECTURA PERSONALIZADA? NAVEGUEMOS JUNTOS



Navegación Política,
Regulatoria & Electoral



Legitimidad
Corporativa



Negociación Estratégica &
Gestión de Acuerdos



DIEGO BAQUERO
Socio



PABLO CARDENAS
Socio